



Municipalidad de  
**NOGALES**

## **PRIMER CONCEJO ORDINARIO**

**MES DE ENERO 2022**

### **ACTA N° 01**

En Nogales, a **miércoles 05 de enero de 2022**, siendo las 09:01 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

#### **CONCEJALES PRESENTES:**

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- CLAUDIO ALVARADO LEIVA
- MARÍA FRANCISCA BAHAMONDES BAHAMONDES

#### **TABLA DE LA SESION**

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Contrato telefonía celular, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
3. Exposición Planetario comuna de Nogales, expone Doña Viviana Hernández, Asesora de proyectos.
4. Sanción modificación días Sesiones de Concejo mes de febrero año 2022, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.
5. Varios.

**Sra. Alcaldesa:** En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Primer Concejo Ordinario del mes de enero del año 2022, sesión N° 01.

**Sanción Contrato telefonía celular, expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Leslie Salinas:** Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal y expresa que se llevó a cabo una licitación de telefonía por 36 meses, se presentaron dos empresas Claro Chile y

Telefónica, resultando según la pauta de evaluación la empresa telefónica como adjudicataria, la diferencia es muy poquita, hay algo que no evaluaron pero que si verificaron que era la cobertura que tienen las empresas dentro de la comuna, de hecho para licitaciones futuras si lo van a incorporar.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Leslie Pacheco Ramirez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo Nº 01: Se aprueba con 7 votos a favor.**

**Exposición Planetario comuna de Nogales, expone Doña Viviana Hernández, Asesora de proyectos.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Doña Viviana Hernández:** Saluda a los honorables miembros del Concejo Municipal y señala que este es uno de los proyectos más interesante y bonito que a su equipo le ha tocado trabajar durante el año pasado, se trata de la postulación al Gobierno Regional del proyecto para la construcción de un planetario en la comuna, por instrucción de la Alcaldesa esto se ha trabajado con todos los profesores de ciencias de las escuelas, la normativa del Gobierno Regional le pone como requisito que esto sea sometido a decisión del Concejo antes de postular el proyecto, la Alcaldesa quiso que lo trajeran a exposición para que ellos puedan conocer el proyecto porque es un proyecto de una tremenda envergadura, que ha tenido el interés y la colaboración de todos los profesores, esto sería en el sector del Polígono, en el cerrito que está detrás de donde queda la medialuna, agrega que han tenido varias reuniones con otros Alcaldes ya que por la envergadura de este proyecto la idea es que sea de interés provincial, los profesores le decían que no hay nada más aburrido que enseñarle astronomía a los hijos, porque se enseña con una plumavit y es una lata, en cambio al enseñarlo en un espacio adecuado.

**Don Juan Suárez:** Manifiesta que este proyecto tiene características especiales y de hecho los posicionaría dentro de uno de los telescopios más moderno dentro de Sudamérica, se permitirá entrar en un salón donde se visualizan las estrellas y tiene una pantalla que prácticamente en el momento estaría viendo lo que este telescopio estaría mostrando, esto es la última tecnología que viene desde Europa, esto sería un proyecto súper importante y no solo para la comuna sino que en general para toda la provincia.

**Doña Viviana Hernández:** Expresa que dentro del proyecto vienen salones multiuso que se pueden usar para distintas cosas y así los distintos entes de la comuna lo van a disfrutar.

**Concejel Marchant:** Señala que las cosas buenas hay que reconocerlas, este es un proyecto bastante novedoso e interesante y los felicita por la iniciativa, porque estarían siendo los pioneros en la Región, agrega que en lo que él pueda ayudar o servir él va a estar, consulta por

el costo que va a tener esto para los estudiantes, él se imagina que para los colegios de la comuna será gratis, pero su consulta es para las personas que vengan de otras comunas.

**Doña Viviana Hernández:** Responde que eso estará sujeto a una normativa y lo irán evaluando.

**Concejal Ortega:** Pregunta si tienen alguna estimación de los costos de mantención de este recinto.

**Doña Viviana Hernández:** Responde que es parte de especificaciones técnicas del proyecto y considerando la alta tecnología que tiene los costos son mínimos, agrega que sería bueno tener la opinión de los Concejales sobre este proyecto.

**Concejal Bahamondes:** Señala que este es un proyecto muy bonito y novedoso para que los niños puedan aprender y también cree que esto va a unir a las comunidades porque va querer venir gente de otras comunas.

**Concejal Pacheco:** Felicita a los funcionarios por este proyecto tan novedoso y donde van a ser pioneros en algo que a los niños les va a traer tecnología, la idea es genial tanto para los niños, como para la gente adulta, ella está súper de acuerdo.

**Concejal Tapia:** Felicita también al equipo porque es un proyecto novedoso para la comuna, donde además se están involucrando los niños y a los adultos mayores.

**Concejal Alvarado:** Expresa que es un súper buen proyecto, aunque en la comuna aún hace falta un centro cultural donde se puedan expresar las artes, no sabe por qué pero aún no existe, pero de igual manera está de acuerdo con este proyecto.

**Concejal Ortega:** Manifiesta que le parece una buena idea, siente que se van a acercar las comunas, hay un mundo de oportunidades que se pueden abrir con esto, se puede desarrollar el comercio local, esto puede ofrecer muchas cosas buenas para la comuna.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que ella siempre va a apoyar las buenas iniciativas, esta es una comuna tan vulnerable que es como inalcanzable para un niño llegar a Santiago a poder ver este tipo de cosas, también esto le dará un enfoque turístico a la comuna, ella felicita a estos Concejales porque siempre tienen la intención de avanzar en la comuna.

#### **Sanción modificación días Sesiones de Concejo mes de febrero año 2022, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Doña Viviana García:** Expresa que ellos tienen los tres primeros miércoles del mes los concejos ordinarios y los extraordinarios que la Ley establece que cada vez que la Alcaldesa tenga que citar por emergencia u otro motivo pueden ser convocados hasta el mismo día, en febrero los concejos se acomodan por el tema de las vacaciones, en enero les quedaría el concejo ordinario del día miércoles 12 y el miércoles 19.

**Sra. Alcaldesa:** Manifiesta que ella quiere dejar los concejos ordinarios del mes de febrero para las últimas semanas de ese mes.

**Doña Viviana García:** Señala que entonces el primero sería el miércoles 16 de febrero, después el miércoles 23 y el último el viernes 25 de febrero y con eso estarían cumpliendo con los tres concejos ordinarios del mes de febrero.

**Sra. Alcaldesa:** Llama a sanción.

<b>Sr. Claudio Tapia Mendoza</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Claudio Alvarado Leiva</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Carlos Ortega Valencia</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sr. Johao Marchant Valenzuela</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. María Bahamondes Bahamondes</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Leslie Pacheco Ramirez</b>	<b>Aprueba</b>
<b>Sra. Margarita Osorio Pizarro</b>	<b>Aprueba</b>

**Acuerdo N° 02: Se aprueba con 7 votos a favor.**

#### **Puntos Varios**

**Concejal Tapia:** Solicita la demarcación de los pasos de cebra de la comuna.

**Sra. Alcaldesa:** Responde que ella justo está viendo ese tema.

**Concejal Pacheco:** Manifiesta que del Colegio Juan Pablo Segundo iban a mandar una carta sobre ese tema porque desde que están las poblaciones nuevas de allá para acá no hay señalética.

**Concejal Ortega:** Consulta cómo ha ido el tema del cambio de la empresa de la basura.

**Don Juan Suárez:** Responde que él tiene entendido que la empresa ya está trabajando, esto ahora está a cargo de la Unidad Técnica que es la Dirección de Obras, pero hasta ahora no han tenido ningún problema.

**Concejal Bahamondes:** Expresa que el otro día hubo una rotura de cañería en la Macal y cuando ellos llaman dicen que no pueden ir porque no están los implementos para poder solucionar ese día el tema, pero no llegan ni a revisar, cómo pueden saber que no van a poder solucionar el tema si no van, finalmente llegó Claudio Tapia y pudieron solucionar el tema, era tan fácil como dejar el agua cortada, porque el agua ahí se estaba perdiendo.

**Sra. Alcaldesa:** Señala que cuando a ella la llaman le manda altiro los casos a la Sra. Paola o directamente a Don Juan Suárez.

**Concejal Tapia:** Manifiesta que la solución la dio Juanito, porque lo llamó a él y pudo solucionarlo.

**Don Juan Suárez:** Expresa que él llamo para que fueran y lo vieran altiro, dejaron cortada el agua y al otro día pudieron ir a solucionar.

**Concejal Bahamondes:** Señala que a eso ella se refería por qué no ir en el momento y ver ahí si esto tiene o no solución, porque era tan simple de dejar un tapón puesto y así no se perdían grandes cantidades de agua.

**Don Juan Suárez:** Manifiesta que a veces sucede que nos les da el personal para atender todas las emergencias en el mismo momento y van por orden de gravedad.

**Concejal Ortega:** Expresa que estas cosas van a seguir sucediendo porque lamentablemente tienen un sistema de agua potable que en la población Cemento tiene más de 60 años y nunca ha tenido una intervención, lo mismo pasa con el pueblo.

**Don Juan Suárez:** Señala que el nuevo proyecto de la Cemento Melón que el 15 de enero se comprometió a dejarlo aprobado es un proyecto de mejoramiento del sistema e incluye en esta primera etapa el cambio de todas las matrices de la población Cemento Melón, donde no solo se mejora la tubería sino que también la materialidad de los arranques.

**Concejal Ortega:** Manifiesta que él tiene una duda hace años, la Cemento Melón tenía una planta de tratamiento que fue dejada votada, consulta si no han visto la posibilidad de hacerla funcionar.

**Don Juan Suárez:** Expresa que él fue a verla y ya no está en condiciones, por el abandono que tuvo, las tuberías están prácticamente inutilizables, retomar eso sería un gasto que no sería bueno en consideración que se va hacer una planta nueva.

**Concejal Bahamondes:** Señala que están llamando vecinos de la parte de los Iturrieta que el olor no se aguanta en los esteros, porque están tirando todas las aguas servidas al estero.

**Don Juan Suárez:** Manifiesta que ellos están terminando el proyecto para eso, porque ninguna de esas casas tiene conexión al alcantarillado y todas vierten hacia atrás, la solución es tirar una línea por detrás, apegado al canal y ahí generar una planta elevadora, ese es el proyecto que ellos tienen, lo único complejo y que esperan que en la revisión no les pidan pronunciamiento por el tema de las crecidas.

**Concejal Pacheco:** Agrega que ellos acá en Nogales están teniendo problemas con la baja presión del agua después de las cuatro de la tarde, no se pueden ni bañar y ahora es todos los días.

**Sra. Alcaldesa:** Le pide que le avise cuando eso pase.

**Don Juan Suárez:** Señala que las bajas de presión se producen generalmente por el aumento de consumo, sobre todo en este tiempo.

**Sra. Alcaldesa:** Siendo las 09:47 hrs. cierra la sesión N° 01.

  
MUNICIPIO DE NOGALES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
VIVIANA GARCÍA GALLARDO  
SECRETARIA MUNICIPAL